

Quito, Febrero 24 del 2012

Señores Accionistas de la compañía  
**AMJ PROYECTOS Y COMERCIALIZACION S.A.**  
Ciudad.-

En Cumplimiento de lo previsto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de **AMJ PROYECTOS Y COMERCIALIZACION S.A.** en mi calidad de Comisario designado por la Junta Directiva, me es grato informar a ustedes que luego de haber revisado los libros contables con el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás libros sociales de la compañía como Acta de Junta General de Accionistas, libro de Participaciones, Títulos y Talonarios, y demás documentos terminados al 31 de diciembre del 2011, Observé lo siguiente:

- 1.- Los libros sociales se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.
- 2.- La contabilidad se lleva de conformidad con los principios contables generalmente aceptados aplicados aplicando un software contable muy consistente.
- 3.- La compañía se encuentra administrada por el Gerente General, el mismo que da cumplimiento a las normas legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero importante mencionar que la Gerencia ha prestando toda su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 4.- Los sistemas y mecanismos de control interno dan efecto de control permanente y eficiencia de verificación tanto en los ingresos como en los egresos que obtiene la compañía, control de caja, bancos, chequeras, clientes, liquidaciones, roles, provisiones laborales, cumplimiento de obligaciones tributarias, etc.
- 5.- La custodia y conservación de los activos fijos de la compañía son responsabilidad de la misma, la que realiza en forma adecuada con el control de cuadros de activos fijos.
- 6.- Los Estados Financieros revisados en su conjunto por el período 2009-2010-2011 presentan razonablemente la situación financiera de AMJ PROYECTOS Y COMERCIALIZACION S.A. diciembre del 2011 los principales Indicadores Financieros: Del año 2009-2010-2011 pero comparados con 2008 desde Julio ya que fue la fecha de inicio de sus operaciones

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

30 ABR 2012

OPERADOR 08  
QUITO

INDICES	2008	2009	2010	2011	variacion 10-11 + (-)
*Capital de Trabajo AC-PC	127,754.15	114,549.70	161,183.11	156,617.09	-4,566.02
*Solvencia (AC/PC)	0.55	2.56	1.92	0.39	-1.53
*Endeudamiento P.T/PATRIMONIO	140.91	4.63	5.58	9.69	4.11
-Ingresos	270.35	376,455.10	624,676.36	52,472.40	-572,203.96
-Egresos	308.52	373,061.05	595,575.22	20,593.26	-574,981.96
-Resultados	-38.17	3,438.72	29,101.14	31,879.14	2,778.00

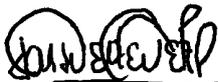
Las diferencia en más y menos son establecidas en comparación al año anterior. 2010-2011

6.- No existen garantías por parte de los administradores ya que no es requisito indispensable de la compañía.

En mi opinión la gestión administrativa y financiera de la empresa se encuentra razonablemente de acuerdo a las leyes vigentes en el país y a los estatutos internos de la empresa.

Cabe señalar que la única observación esta dada sobre el registro de la Reserva Legal que no se ha consignado en ningún año y debe ajustarse a los Estados Financieros.

Atentamente,



Jimmy Estévez Pereira

C.I. No. 1001398740

COMISARIO

REG NCNL 29528

